

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

María del Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el art. 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente documentación:

- Copia del Plan de Calidad y Seguridad del Paciente del Principado de Asturias.
- Copia de las memorias anuales de los indicadores correspondientes al periodo comprendido entre 2019 y la actualidad.
- Copia de los informes del Sistema de Notificación y Aprendizaje para la Seguridad del Paciente (SiNASP) en Asturias, correspondientes al periodo comprendido entre 2019 y la actualidad.
- Identificación de las personas responsables, en cada área sanitaria, de la supervisión de las actuaciones relacionadas con la calidad y la seguridad del paciente, así como de los fallos o deficiencias detectados en este ámbito.
- Copia del acta de constitución o creación del Subcomité de Seguridad del Paciente de Asturias, constituido en 2026, así como de la relación de las personas que lo integran y de su plan de trabajo.

Palacio de la Junta General, 31 de agosto de 2026

María del Pilar Fernández Pardo

Vº Bº PORTAVOZ